



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL AYUDAS PARA ESTUDIANTES NO UNIVERSITARIOS QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD. Curso académico 2021/2022

Siendo aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento las **BASES REGULADORAS DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES NO UNIVERSITARIOS QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD. Curso académico 2021/2022**, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, cuyo plazo para la presentación de instancias en el citado procedimiento finalizó el día 15 de julio de 2022, procede conforme a lo dispuesto en la Base SEXTA de las citadas, llevar a cabo la Baremación de todos y cada uno de aquellos aspirantes que cumplan las condiciones establecidas en la Base CUARTA,

Resultando que la distribución de estas Ayudas, según se señala en la Base SEGUNDA, en ayudas al desplazamiento de hasta 150 € cada una y ayudas a la residencia de 150 € cada una, siendo el procedimiento para la concesión el de concurrencia competitiva aplicando a tal efecto los criterios de baremación y establecen en la citada base SEXTA a la que nos venimos refiriendo.

Resultando que dentro del plazo establecido al efecto se han presentado las siguientes instancias/solicitudes:

DNI
20616589X
71723671B
20616471F
06330449K
06253432P
70594342M
20619113G
06288217V

Efectuada la revisión de las solicitudes, se procede emitir la siguiente

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

PRIMERO: EXCLUIR del procedimiento y por tanto del derecho de percepción de ayudas con cargo a la convocatoria de referencia a los siguientes solicitantes por los motivos que se especifican:

DNI	MOTIVO
71723671B	NO CUMPLE REQUISITOS PREVIOS
20616471F	NO CUMPLE REQUISITOS PREVIOS
06253432P	No reunir requisitos Base cuarta punto 7
20619113G	No reunir requisitos Base cuarta punto 7
06288217V	NO CUMPLE REQUISITOS PREVIOS – no cursa enseñanzas regladas del sistema educativo no universitario español

Punto de Información y Apoyo Educativo Local
C/ Ángel Dotor, 59.

☎ 926 523427

✉ educacion@argamasilladealba.es

CSV: 07E600037FAC00Z9A6N2T4G3I3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600037FAC00Z9A6N2T4G3I3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO-ALCALDE EN FUNCIONES - 09/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2022 12:14:56

DOCUMENTO: 20220229292

Fecha: 09/11/2022

Hora: 12:14





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

SEGUNDO: PROPONER, para la adquisición provisional de las ayudas pudieran enmarcarse en la línea de las Ayudas al desplazamiento o a la residencia, quedando estas en los bloques siguientes:

➤ **SOLICITANTES PROPUESTOS PARA AYUDAS A LA RESIDENCIA DE 150 €.**

Otorgar ayudas por importe de 150 € a las siguientes y ello por cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases de la referida convocatoria

- **20616589X**
- **70594342M**

➤ **SOLICITANTES PROPUESTOS PARA AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO DE HASTA 150 €.**

- **06330449K : 75€**

TERCERO: PUBLICAR la presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba y en la página web del Ayuntamiento, concediendo un plazo de **10 días hábiles a contar desde el día siguiente del anuncio, para que los interesados realicen y presenten alegaciones que estimen oportunas, en el registro del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, con indicación de que, si dentro del plazo concedido así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.**

En Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital

El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Punto de Información y Apoyo Educativo Local
C/ Ángel Dotor, 59.

☎ 926 523427

✉ educacion@argamasilladealba.es

CSV: 07E600037FAC00Z9A6N2T4G3I3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600037FAC00Z9A6N2T4G3I3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO-ALCALDE EN FUNCIONES - 09/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2022 12:14:56

DOCUMENTO: 20220229292
Fecha: 09/11/2022
Hora: 12:14

